

Santiago, 27 de julio de 2016

Señor  
**Oscar Galindo Villarroel**  
**Rector**  
Universidad Austral de Chile  
Presente

MAT: Envío de Reportes de Informes de  
Cierre

Estimado Sr. Rector,

Como es de su conocimiento, en el marco del desarrollo de los Convenios de Desempeño, su Institución nos entregó, a fines de mayo, los respectivos informes de cierre correspondiente a iniciativas que finalizaron su ejecución a comienzos del año 2016.

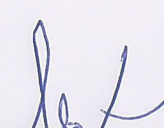
Parte de estos informes ya han sido revisados y evaluados por el Departamento de Financiamiento Institucional, proceso del cual hemos generado reportes de evaluación final de dichos convenios.


Por lo anteriormente expuesto, me permito informar a usted el resultado de la evaluación, en consideración al cumplimiento de hitos y metas e indicadores comprometidos, correspondientes a la siguiente iniciativa:

Tipo	Código	Título	Evaluación
PMI	AUS1203	Consolidación e internacionalización de los programas de doctorados para aumentar la competitividad y productividad de la Universidad Austral de Chile en las áreas estratégicas de Biociencias, Biotecnología y Ciencias Veterinarias, como base del desarrollo social y productivo.	Satisfactorio.

Conforme a lo anterior, solicito tomar conocimiento del documento de evaluación adjunto y considerar las observaciones señaladas para la etapa de postcierre, a fin de tomar los resguardos necesarios para la óptima sustentabilidad e institucionalización de los planes de mejoramiento.

Agradeciendo desde ya su atención, le saluda cordialmente,

  
**Fernanda Kri Amar**  
Jefa Departamento de Financiamiento Institucional  
División de Educación Superior.



cc: - Sres. M. Centeno, F. Frick; Sras. P. Pérez, A. Saavedra, DFI.  
- Archivo.

**Reporte evaluación Informe de Cierre PMI**  
**Institución: Universidad Austral de Chile**  
**PMI AUS1203**

**I. Antecedentes generales**

**Nombre del PMI:** Consolidación e internacionalización de los programas de doctorados para aumentar la competitividad y productividad de la Universidad Austral de Chile en las áreas estratégicas de Biociencias, Biotecnología y Ciencias Veterinarias, como base del desarrollo social y productivo.

**Ámbito:** Internacionalización de Doctorados.

**Fecha inicio – fecha término:** 31-12-2012 al 31-03-2016.

**Analista académico:** Fernando Frick del Villar.

**Fecha presentación reporte:** 27 – 07 – 2016.

A continuación se entregan las principales observaciones al informe de cierre y evaluación del desempeño de la iniciativa al término de su ejecución.

**II. Aspectos generales del informe**

Este Convenio de desempeño se relaciona con la iniciativa y compromiso de la Universidad Austral en consolidar la internacionalización de los programas de doctorados en Ciencias en las menciones: Biología Celular y Molecular (DBCM), Ecología y Evolución (DEE) y Ciencias Veterinarias (DCV) y, mejorar significativamente sus índices de productividad, sus capacidades e indicadores de calidad.

Al evaluar los avances de esta iniciativa; debidamente presentados en el Informe de Cierre, y compararlos con los resultados de indicadores de desempeños e indicadores de proceso comprometidos en el Plan de Mejoramiento Institucional; se refuerzan las impresiones recogidas en las reuniones de seguimiento de este Convenio y lo observado en los informes de avance presentados por la Institución en el último año de ejecución; los antecedentes recogidos en esas instancias señalaban que se estaban alcanzando logros significativos en todos los objetivos propuestos inicialmente y que algunos de estos logros podían ser calificados como notables.

Los resultados vistos, están debidamente respaldados por evidencias y han sido complementados por análisis cualitativos en torno a cada objetivo específico, análisis de impacto y percepciones sobre el Convenio de Desempeño de informantes claves como: el Rector, los académicos, los estudiantes de doctorado, nacionales y extranjeros, y el equipo de gestión del Convenio.

Cabe señalar que el informe final presenta con claridad y en forma completa los resultados alcanzados en cada uno de los objetivos comprometidos, incluyendo análisis cualitativos que dan significado a estos resultados. El Informe, además, incluye análisis de logros no previstos que permiten pronosticar, sobre bases bien fundadas, impactos significativos en la internacionalización de los programas de doctorado y en el desarrollo de líneas de investigación de alto impacto.

Es destacable que el Consejo de postgrado de la Universidad haya decidido ampliar la incorporación del programa de inglés a todos los programas de doctorado de la institución.

El sello internacional de estos programas de doctorado se ha ido consolidando con la incorporación de estudiantes extranjeros a los programas, actualmente los estudiantes de doctorado extranjeros representan el 30% de la matrícula de primer año. Este logro, en la medida que se mantenga y pueda proyectarse, podría calificarse como un logro notable que podría impactar la calidad de la formación en la Universidad Austral, al menos en el área de las ciencias biológicas, las ciencias agropecuarias y las ciencias medio ambientales.

También es necesario señalar como un logro notable el número de convenios firmados con destacadas universidades extranjeras de excelencia y centros de excelencia internacional que están impactando en los avances significativos en los números y porcentajes de publicaciones ISI con colaboración internacional, la movilidad internacional de académicos y tesis y en el emprendimiento de proyectos conjuntos con universidades extranjeras.

Es acertada y relevante la apreciación de la Universidad Austral, en el informe final, en cuanto a que uno de los mayores impactos no previstos se generarán a futuro, con la puesta en marcha, a partir del año 2015, de la iniciativa Núcleos de Investigación de Excelencia UACH 2015-2018, propiciada desde Rectoría. Esta iniciativa potenciará la investigación interdisciplinaria e integrativa de alto impacto y la generación de redes científicas nacionales e internacionales. Existen expectativas altas en que los académicos de los claustros de los programas de doctorado comprometidos en este PMI tendrán una participación significativa,

### **Desempeño y cumplimiento de compromisos**

Tal como se mencionó en los aspectos generales de este Informe, el PMI AUS1203 ha logrado un excelente nivel de cumplimiento de hitos, 100%, de acuerdo con lo indicado en el Informe Final. Más importante aun, el nivel de cumplimiento de los indicadores comprometidos alcanzó el 83%, cifra muy buena que podría mejorar si la Universidad completa los antecedentes de 4 indicadores que fueron presentados en el Informe Final como información en estado de procesamiento.

Entre los resultados de mayor relevancia cabe destacar el aumento en las publicaciones ISI que, en sí, revela el mayor compromiso y motivación de los doctores del claustro en publicar. De acuerdo con los antecedentes presentados, más de un 75% de los investigadores está publicando en promedio dos publicaciones ISI o más al año.

Los dos únicos indicadores que no fueron logrados al término de la fase de ejecución fueron: Tasa de estudiantes aceptados pertenecientes al rendimiento académico 10% superior de sus respectivos establecimientos escolares de origen y el número de estudiantes con doble graduación y cotutela de tesis. Este indicador alcanzó solo 4 doctores con doble graduación de 6 comprometidos en la propuesta original.

Otro aspecto a destacar es que en octubre de 2015, se realizó la formalización de dos instrumentos institucionales con repercusión directa para la sustentabilidad del objetivo “Generar capacidades al interior de la UACH que permitan la valorización de resultados de investigación y su proyección a la innovación social y productiva para responder a las necesidades de soluciones tecnológicas demandadas por el sector público y privado”. Estos dos instrumentos son: la definición sancionada en los cuerpos colegiados de la universidad que establece la Política de Propiedad Intelectual (Decreto de Rectoría 022/2015) y el Reglamento de Fomento de Propiedad Intelectual (Decreto de Rectoría 023/2015). Ambos instrumentos son de alta relevancia en tanto ofrecen un marco regulatorio institucional a actividades que se realicen para fortalecer la capacidad emprendedora de estudiantes y profesores.

### **III. Evaluación presupuestaria y rendición de cuentas**

La ejecución presupuestaria de este Convenio de Desempeño, alcanzó el 100% de los fondos aportados al Convenio de Desempeño por el Ministerio de Educación y la Universidad. Fue ordenada y se circunscribió, en buena medida, a las partidas y montos presupuestados en el Plan de Mejoramiento Institucional acordado originalmente con el Ministerio.

Durante el año 2016 debe cumplirse en forma estricta los compromisos establecidos en el Informe de Cierre, en lo referido al monto, destinatarios y oportunidad de la ejecución de las actividades y gastos comprometidos del financiamiento con fondos aportados por el Ministerio de Educación y con los fondos aportados por la Universidad.

El monto de fondos comprometidos al término de la fase de ejecución fue de \$ 156,7 millones que representan un 20% del aporte del Estado y corresponden principalmente a: financiamiento de estancias de tesis en universidades externas, financiamiento de ayudantías docentes de doctorandos, financiamiento de ayudantías de investigación de doctorandos, contratos de académicos y profesionales. Todo este gasto. También es necesario ejecutar, durante el año 2016, el gasto comprometido con recursos de la Universidad Austral que representa el 32% de los fondos totales aportados por la Universidad a este Convenio.

### **IV. Conclusiones**

Este Convenio de Desempeño fue ejecutado por un equipo de profesionales altamente motivados por alcanzar los objetivos específicos propuestos y por lograr los resultados comprometidos. Es evidente el compromiso, de largo alcance, de la Universidad en avanzar en la internacionalización y calidad de sus programas de doctorado, donde se destaca la incorporación de la Internacionalización de sus programas en los planes estratégicos de la Universidad.

**Evaluación: Satisfactorio.**